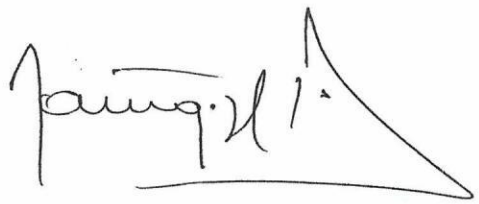
CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

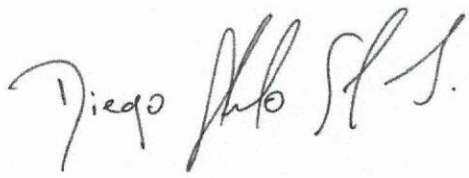
CERTIFICACION

Los suscritos JORGE HERNÁN LONDOÑO SIERRA y DIEGO HERNANDO GIL ISAZA identificados como aparece al pie de nuestras firmas, actuando en calidad de Representante Legal y de contador público respectivamente de la empresa INGELECOM S.A.S identificada con NIT Nº 900489515-5 certificamos que la empresa, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de salarios y pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma.

La presente se expide a los 21 días del mes de junio del año 2026, en la ciudad de Manizales, Caldas.



JORGE HERNÁN LONDOÑO SIERRA
C.C 75.072.650 de Manizales
Representante Legal INGELECOM S.A.S



DIEGO HERNANDO GIL ISAZA
C.C 10.288.352 de Manizales
Contador Publico INGELECOM S.A.S



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.288.352
GIL ISAZA
APELLIDOS
DIEGO HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1970
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
30-SEP-1988 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0900100-00099881-M-0010288352-20081017 0004532491A 2 4490003492



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
71730-T
DIEGO HERNANDO
GIL ISAZA
C.C. 10288352
RESOLUCION INSCRIPCION 055
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FECHA 11/05/2000
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 79905



188177

Este tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideal.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5DF22983D2DD5292

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO HERNANDO GIL ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10288352 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 71730-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado